

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO BRAND, PROV. SANTO DOMINGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$192,053,782.24.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y c, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 2do. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% gastos devengados Vs. total de ingresos al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	50,428,734.71	26%	16,298,169.32	29%	3,277,412.24	31%	15,672,344.86	28%	3,714,753.34
Servicios municipales diversos	69,092,438.50	36%	21,984,619.91	40%	4,217,008.21	39%	23,301,786.67	42%	5,073,948.22
Prog. Ed., Género y Salud	8,636,554.81	4%	2,850,732.75	5%	527,305.47	5%	2,435,265.68	4%	(141,674.24)
Gastos de capital e inversión	63,896,054.22	33%	14,282,422.88	26%	2,665,288.88	25%	2,112,654.65	4%	39,961,636.66
Total=====▶	192,053,782.24	100%	55,315,944.86	100%	10,687,014.80	100%	43,522,051.86	79%	48,608,663.98

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley por lo menos el 25%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-